

21448



1949

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de la razón social ESTABLECIMIENTOS MORO, S. A., domiciliada en Málaga, Paseo de los Tilos número 21,

P O R

" NUEVA LINTERNA ELECTRICA "

Las linternas eléctricas adolecen de graves defectos, de los que merecen destacarse por su importancia: la caren-
5 tía; la facilidad con que se descargan por mal funcionamiento del dispositivo interruptor; su excesivo peso; y los engan-
ches que se producen al colocar las pilas, que hacen que estas se descarguen sin producción de luz o no funcionen cuando se precisa.

10 Para evitarlos se ha ideado el modelo de linterna eléctrica que constituye el objeto de la presente Memoria y que es descrito a continuación con referencia a los dibujos adjuntos, en los que se representa una sección de uno de los posibles ejemplos de realización.

21448



15 Consiste esencialmente en una pila de tres elementos (1, 2 y 3) del tipo común, del que sin embargo difiere en la dis-
posición de los terminales de sus polos y en la parte supe-
rior de la misma. En efecto, el elemento (1) emplea como ter-
minal una lámina (4), que saliendo perpendicular del mismo -
se dobla en ángulo recto, quedando paralela a la base de la -
pila (5); los elementos (2 y 3), constitutivos del polo opues-
to, están formados por alambres (6 y 7) que se unen entre sí
20 y con una lámina (8) que ocupa la planta de la pila y que pre-
senta en su parte central una perforación circular (9), de la
que, redoblada a ella, se eleva un tubo (10) de poca altura,
cuyo borde superior sobresale ligeramente con la base superior
25 de la pila. Este tubo (10) presenta en el tercio superior de -
su altura unas aletas (11) dispuestas a 120°, es decir en nú-
mero de tres, si bien este número y disposición pueden variar.
Entre la lámina (4) y los hilos (6 y 7) se dispone un cartón -
aislante (12), en la parte inferior de aquella y encima de la
30 misma otro aislante análogo (13), que presenta una perforación
análoga y coincidente con la (9) de la lámina (8), a la que -
aisla de la (4).

35 La lamparita (14) vá roscada en el fondo perforado del tu-
bo (15), en el que se aloja y cuya superficie externa está pro-
vista de rugosidades (16) para evitar se escurran los dedos al
manejarlo. El tubo (15) entra a presión suave en el (10) y que-
da sujeto dentro del mismo por la presión de las lengüetas (11).

40 En tales condiciones cuando el tubo (15) no está introdu-
cido en el (10) o, estándolo, queda en la parte inferior la am-
polla de vidrio de la lámpara (14), el aislamiento entre los po-
los es perfecto y por tanto ni aquella luce ni se producen des-
cargas espontáneas, pero cuando se extrae el tubo portalámparas
(15) y se le vuelve a colocar en posición invertida, como su -
rosca se halla unida al tubo (10) que constituye uno de los po-



45

los y su polo inferior entra en contacto, a través de la perforación (9) con la lámina doblada (4), que forma el otro polo, queda cerrado el circuito y la lamparita luce en la forma ordinaria.

50

De lo expuesto se desprende que la fabricación de la linterna descrita es sumamente económica, ya que se reduce en conjunto al tubo portalámparas de escaso valor y a la pila propiamente dicha cuya diferencia en los terminales polares no alteran el coste de producción de una pila ordinaria.

55

La descarga espontánea de la pila no puede producirse, por carecer de mecanismos que establezcan contactos fortuitos; no pueden estos descomponerse; no requieren una colocación difícil de la pila con el estuche, por carecer del mismo; y, finalmente, el peso se reduce al de la pila, eliminándose el del estuche metálico o de materias plásticas, habitualmente empleado, y las lentes de aumento, que en la práctica no producen aumento de luminosidad, pero sí distorsiones de los rayos luminosos y pérdida de estos al atravesar los radios cristalinos que no es posible mantener en constante estado de perfecta limpieza.

60

65

Cuando la pila se agota y precisa la adquisición de un reemplazo, se coloca en éste el tubo portalámparas y la linterna queda armada y en condiciones de seguro y perfecto funcionamiento.

70

Para colocar la lamparita en el tubo bastará introducirla en el mismo y, sosteniéndola entre los dedos por sus extremos, hacer girar el portalámparas, que quedará enroscado.

Como es natural la materia, forma de la pila y dimensiones de la misma, podrán variarse, sin que ello implique variación del principio básico de la misma.



N O T A

75

EN RESUMEN: El presente Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

80

1ª:- NUEVA LINTERNA ELECTRICA, que se caracteriza por estar constituida por una pila cuyos terminales polares están formados por una lámina doblada en ángulo recto; quedando paralela a la base, el de uno de los elementos y los otros dos por alambres que, soldados entre sí, lo están con otra lámina de las dimensiones y forma de la planta de la pila, que presenta en su centro una perforación circular, de la que se eleva verticalmente un tubo de poca altura, que constituye en su conjunto el otro polo, quedando los terminales aislados entre sí por cartones aislantes, el superior de los cuales presenta una perforación análoga y coincidente con la de la lámina portadora del tubo.

85

90

2ª:- NUEVA LINTERNA ELECTRICA, según reivindicación 1ª, caracterizada porque la lamparita va roscada al fondo de otro tubo que entra a frotamiento suave en el tubo polar vertical, al que queda fijo por la acción de unas aletas dispuestas en el mismo, en el cual pueden ser colocado en dos posiciones; con la ampolla hacia el fondo, con lo que permite el aislamiento entre los polos, o con ella hacia arriba, cerrándose así el circuito a través de las perforaciones de la lámina polar y del cartón aislador y produciéndose la incandescencia del filamento y la luz.

95

100

3ª:- NUEVA LINTERNA ELECTRICA, según reivindicaciones anteriores, que se caracteriza por eliminar el estuche, el mecanismo de contacto y las lentes, reduciendo, sin mengua de la lumi-

2144823



105

nosidad el peso y coste de la linterna, que se reducen practica-
mente a los de la pila y lamparita, ambas intercambiables fácil-
mente.

4ª:- Por último, se reivindica como objeto sobre el que
ha de recaer el presente Modelo de Utilidad que, por veinte -
años, se solicita para España y sus Colonias, _____

p o r

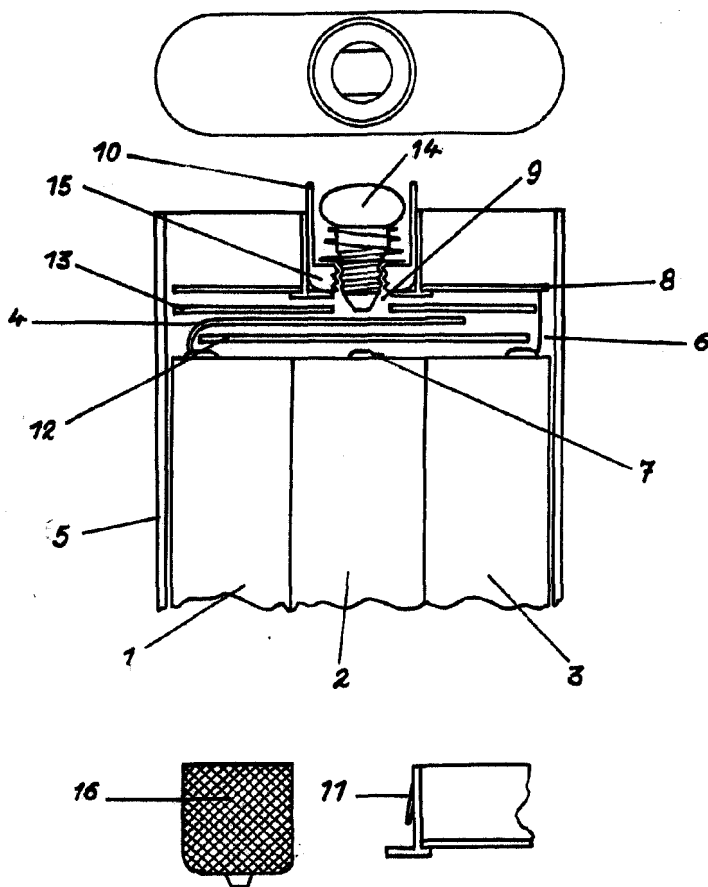
110

" NUEVA LINTERNA ELECTRICA "

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria des-
criptiva que consta de cinco hojas escritas a máquina por una
sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 23 de Noviembre de 1.949.

P. A.,
PABLO FELU MORA
P.



ESCALA VARIABLE
MADRID, 23 NOVIEMBRE 1949
P.A.